



XVI Jornadas Nacionales
EMPRESA AGROPECUARIA

TANDIL, 28, 29 y 30 de octubre de 2015

Desde 1983 compartiendo experiencias y desafíos profesionales

TEMARIO

El Comité Ejecutivo de las Jornadas ha elaborado el siguiente temario al que deberán referirse los trabajos que se presenten.

1. **Estrategias ante los nuevos retos del mercado.**
2. Desarrollo rural sostenible y sustentable.
3. **Los desafíos agropecuarios ante el compromiso de protección y conservación del medio ambiente y los cambios en el modelo de consumo alimentario.**
4. Aspectos relativos a la valuación y exposición en las NIIF, las NIIF para Pymes, las normas contables locales y las normas tributarias.
5. **Particularidades de aplicación en actividades específicas.**
6. Efectos de la inflación y del tipo de cambio. Análisis impositivo y contable. Incidencia en la determinación del Impuesto a las Ganancias
7. **Balance Social.**
8. La sistematización de las operaciones en el agro desde el productor hasta la comercialización.
9. **La empresa de familia agropecuaria a la luz del nuevo Código Civil y Comercial. (Tipo social, fallecimiento de un socio, renuncia, disolución, etc.)**
10. Instrumentos financieros derivados en el agro.
11. **Alianzas estratégicas.**
12. Ley de trabajo agrario.
13. **RRHH. Selección de personal. Dificultades típicas para la selección. Contratación. Clima laboral: El impacto en los resultados de la empresa. Capacitación del personal.**
14. Los inmuebles rurales: tratamiento impositivo y contable (ingresos y tenencia, transferencias, reorganización de empresas, etc)
15. **Combinaciones de negocios agropecuarios; sociedades, alianzas, contratos accidentales no tipificados, etc.**
16. Experiencias en la aplicación e implementación de herramientas de gestión.

De acuerdo con el espíritu de las Jornadas, se espera que los temas se aborden desde el punto de vista de uno o más de los siguientes enfoques:

- Tributario
- Auditoria
- Financiamiento
- Laboral
- De gestión
- Comercial(marketing)
- Contable
- Estratégico
- Previsional

Se han establecido los siguientes plazos:

- Presentación intención de trabajo: 31 de julio de 2015
- Presentación de trabajos completos: 31 de agosto de 2015